

Informe de Actividades Agosto 2021

Guatemala 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-434-2021-029 ✓

2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa ✓

3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓

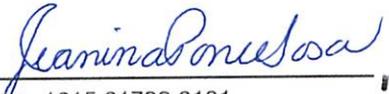
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

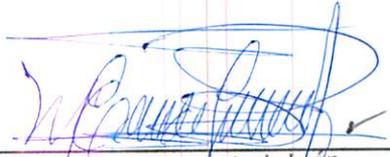
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	• Se apoyó la ejecución de acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS, durante el mes de agosto de 2021.
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	• Se apoyó cursando las convocatorias a los miembros de la INCOPAS, a reuniones ordinarias y extraordinarias en el mes de agosto de 2021, con la debida anticipación.
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	• Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo durante el mes de agosto de 2021, para las reuniones de las y los Representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS.
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	• Se apoyó en la redacción y revisión de las actas de reuniones de INCOPAS, procediendo de conformidad con lo que establece la ley, durante el mes de agosto de 2021.
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	• Se apoyó en la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS, durante el mes de agosto de 2021 y se verificó el quórum y participación según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN.
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	• Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS, durante el mes de agosto de 2021.
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	• Se apoyó y trasladó la información y correspondencia a las y los representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS, durante el mes de agosto de 2021, en versiones impresas y electrónicas a los correos y direcciones registrados.
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	• Se apoyó durante el mes de agosto de 2021, en facilitar la comunicación entre los representantes Titulares y Suplentes miembros de INCOPAS.

9	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la planificación de los temas de interés para los sectores, por medio de las y los representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS, durante el mes de agosto de 2021, conformando comisiones relacionadas al Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022.
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respec-tivos cualquier actividad o atribución correspondiente que asignó el Despacho Superior de la SESAN en el mes de agosto de 2021.
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y coordinó otras actividades con las Direcciones respectivas el proceso administrativo, en el mes de agosto de 2021, para la entrega de información requerida a INCOPAS.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1615 61799 0101
Licda. Jeanina Ponce Sosa
Administradora de Empresas
Colegiada No. 10608

f) 
Licda. María Eugenia de León
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____